

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE CRÉDITO SUFICIENTE

En relación con la propuesta para la aprobación del expediente n.º SER 05-2024 por procedimiento abierto simplificado sumario y relativo al “SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y AUDIENCIAS EN MEDIOS CONVENCIONALES (RADIO, TELEVISIÓN Y VALLAS) PARA LA CAMPAÑA DE MENTALIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA SOBRE LAS EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES”, la abajo firmante,

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de: 50.000,00 euros, que incluye el IGIC que deberá soportar la Administración (equivalente al 7%: 3.271,03 euros).

SEGUNDO: Que se compromete la existencia de crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato en los ejercicios correspondientes, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 117.2 de la LCSP.

Y para así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria,

**El Secretario General Técnico
Antonio Elías López Gulías**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANTONIO LOPEZ GULIAS - SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A	Fecha: 26/06/2024 - 09:05:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0PJnqxSISJDM3akdFPqpSI6C4Td8D19b0	 
El presente documento ha sido descargado el 26/06/2024 - 09:14:30	